

# **LA DIPLOMACIA MULTILATERAL DE MÉXICO EN EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID**

**Contadora, Grupo de los Ocho y Grupo de los Seis**

RICARDO MACOUZET N.

## **INTRODUCCIÓN**

LA POLÍTICA EXTERIOR DE CUALQUIER país responde a las circunstancias de carácter externo e interno que privan al momento de su elaboración. El grado en que un Estado puede hallarse condicionado por estas circunstancias o influir sobre las mismas para modificarlas en su provecho, depende de una diversidad de factores. Éstos van desde su situación geográfica y su poderío económico y militar, hasta las percepciones que tenga el gobierno en el poder acerca de su situación y sus capacidades, pasando por la necesaria voluntad política para llevar a cabo ciertas acciones. Por otra parte, es evidente que difícilmente pueden cumplirse los objetivos de política exterior si éstos no están claramente delimitados y si no se persiguen con base en los instrumentos más adecuados, conforme a las circunstancias internacionales prevalecientes y a los recursos y capacidades reales del Estado.

A partir de estos supuestos podemos enunciar el planteamiento principal de nuestro trabajo: la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid estuvo de manera considerable condicionada —tal vez más que la de ningún otro gobierno mexicano desde la segunda posguerra— por circunstancias tanto internas como externas. La crisis económica interna y un entorno internacional poco propicio deterioraron las bases de poder y redujeron los márgenes de maniobra del gobierno mexicano. Sin embargo, pese a estas limitaciones se conservó un alto grado de autonomía y de capacidad de negociación con el exterior. Ello se logró gracias al uso, en términos generales adecuado y eficiente, de un instrumento de la política exterior: la diplomacia multilateral. Ésta, apoyada en ciertos cambios de enfoque y táctica, se adecuó

convenientemente tanto a las circunstancias internas y externas como a las capacidades del país, sobre todo en lo que respecta a sus bases reales de poder y a sus alcances y límites de negociación con el exterior. Sin embargo, nuestro juicio favorable acerca de la diplomacia multilateral debemos circunscribirlo a la acción en el ámbito político, ya que en relación con los asuntos económicos —sobre todo en el caso de la negociación de la deuda— y en lo tocante a América Latina, la diplomacia concertada no fue un instrumento significativo de la política exterior mexicana durante el sexenio 1982-1988.

Con el propósito de ilustrar en forma concreta las ideas expuestas líneas arriba, en este artículo se describirán y se analizarán algunas acciones y aspectos sobresalientes de la diplomacia multilateral del gobierno de Miguel de la Madrid. No se pretende hacer una descripción global y pormenorizada de la misma. Solamente se tratará la actividad más significativa, y al mismo tiempo novedosa, de esta política: la diplomacia multilateral en los grupos formados *ad hoc*: Contadora, Grupo de los Ocho y Grupo de los Seis. Estos grupos y la participación de México en ellos, se estudiarán en la segunda parte de este artículo, ya que en la primera se analizará, con brevedad, el contexto internacional en el que surgen dichos grupos, así como sus principales funciones y características.

#### CRISIS DEL MULTILATERALISMO Y DIPLOMACIA EMERGENTE

Desde la segunda posguerra la diplomacia multilateral ha desempeñado una función destacada en la conformación del orden económico y político a nivel mundial. El sistema de Naciones Unidas —por primera vez en la historia— ha reunido en las mesas de negociaciones, en un nivel de igualdad formal, a los países más poderosos junto con los de menor poderío.<sup>1</sup>

Pese a sus carencias y limitaciones, Naciones Unidas ha sido un foro de negociación y de concertación en especial útil para los países menos poderosos. En la medida en que éstos no cuentan con los recursos de poder suficientes para imponer sus políticas o hacer respetar sus derechos, Naciones Unidas les ofrece un foro para intentar influir

<sup>1</sup> De acuerdo con Jorge Alberto Lozoya este solo elemento bastaría para hacer un juicio más ponderado de la labor de Naciones Unidas, en contra de la tendencia reciente de descalificarla con argumentos muy severos y poco rigurosos. Véase, Jorge Alberto Lozoya, "El diálogo Norte-Sur y la diplomacia multilateral", *Foro Internacional*, vol. XXI, núm. 4 (abril-junio de 1989), pp. 428-429.

—sobre todo de manera conjunta— en el devenir de los acontecimientos, y así no ser sólo sujetos pasivos ante los cambios en la sociedad internacional. Esta sola función de la diplomacia multilateral —y en particular de las Naciones Unidas— explica en buena medida la importancia que en general los países menos desarrollados le conceden. De ahí la defensa de esa Organización, en los últimos años, por parte de estos países, frente a las críticas provenientes de algunos de los Estados más poderosos.

Durante los últimos años la labor de las Naciones Unidas ha sido abiertamente cuestionada. Por un lado, siguiendo con una crítica ya tradicional, se menciona que Naciones Unidas, pese a sus grandes logros, se ha mostrado ineficiente para resolver algunos de los mayores problemas económicos y políticos de nuestro tiempo. Si bien esto es parcialmente cierto, esta crítica parece desconocer que la Organización depende, para su adecuado funcionamiento, de la voluntad política de sus miembros. En la medida en que ésta no siempre existe, aquélla pierde eficiencia en lo “que debería de ser su función central: la mediación y la resolución de conflictos”.<sup>2</sup>

Además, en el seno de las Naciones Unidas se reflejan las diferencias entre los Estados que la conforman. Las posiciones que éstos adoptan en la Organización con frecuencia corresponden a la defensa de determinados intereses, por lo general compartidos entre diversos grupos de países dependiendo de su grado de poder y de desarrollo. Esto explica bastante la formación de bloques que ha ocurrido en las Naciones Unidas —principalmente en los últimos años— que confrontan, sobre todo en asuntos de tipo económico, a los países más poderosos con los subdesarrollados o del Tercer Mundo. Ahora bien, aunque los intereses económicos y políticos dificultan la aplicación de las resoluciones acordadas en las Naciones Unidas, ello no invalida la razón de ser de la Organización. Aunque imperfecto, este sistema es el único foro a nivel mundial donde los países menos poderosos pueden unirse y adquirir una mayor presencia y poder de negociación.

Por otro lado, las críticas a las Naciones Unidas parecen desconocer que uno de los propósitos de la diplomacia multilateral es el de crear un consenso mínimo con el cual negociar acuerdos subsecuentes. Este proceso, por lo común lento y pausado, “no busca únicamente soluciones finales, sino también una delimitación de los márgenes de negociación y una cierta estabilidad en las relaciones internacionales”.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 441.

<sup>3</sup> Gilberto R. Winham, “Negotiation as a Management Process”, *World Politics*, vol. XXX, núm. 1 (octubre de 1977), p. 91.

Esta función, desde nuestro punto de vista, la ha cumplido de una manera más que satisfactoria la Organización de las Naciones Unidas.

Sumada a las críticas anteriores, durante los últimos años se habla acerca de la crisis del multilateralismo. Esta observación, que tiene un sustento real, se refiere tanto a los problemas financieros que padece las Naciones Unidas, como a determinadas políticas seguidas por algunos miembros de la Organización, que dificultan su funcionamiento.

Durante el decenio de los ochenta se advierte una gran indiferencia y en ciertos casos menosprecio, hacia las acciones, propuestas y exhortaciones de las Naciones Unidas y de algunos de sus organismos regionales y especializados. Se advierte, sobre todo por parte de algunas potencias, un menosprecio hacia el respeto del Derecho Internacional —pieza importante de la diplomacia multilateral— “lo que ha provocado que éste se encuentre en uno de los niveles más bajos de los últimos años”.<sup>4</sup> Esta crisis de la acción multilateral se inscribió —hasta hace aproximadamente tres años en que empezaron a relajarse las tensiones entre las superpotencias— en un escenario internacional que, a raíz de la llamada “Nueva Guerra Fría”, cerró aún más los espacios para la acción político-diplomática independiente de los países menos poderosos. Las grandes potencias, y en particular Estados Unidos, advierten —y ésta es una observación que se formula desde finales de los años setenta— que los organismos multilaterales ya no responden cabalmente a sus propios intereses, ante lo cual reaccionan siguiendo una estrategia que procura tratar ciertos problemas de una manera aislada y fuera del contexto de las Naciones Unidas.<sup>5</sup>

Por otra parte, las propuestas e iniciativas en favor de un cambio en el orden internacional se encuentran en un *impasse* o, más aún, en retroceso. La propuesta para un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) ha encontrado muchos obstáculos. El sólo estancamiento de la estrategia para la instrumentación del NOEI “indica la naturaleza de los obstáculos operativos en la negociación multilateral entre ricos y pobres”.<sup>6</sup> El diálogo Norte-Sur (DNS), alternativa al NOEI, también se encuentra estancado. En la actualidad difícilmente podemos pensar en

<sup>4</sup> Mario Moya Palencia, “En crisis el multilateralismo”, *Excelsior*, 19 de agosto de 1986, p. 1.

<sup>5</sup> Aunque recientemente la Organización ha recobrado fuerza en lo que se refiere a su participación en la resolución de conflictos internacionales, y el gobierno de Estados Unidos está evidenciando una mejor disposición hacia las Naciones Unidas, lo cierto es que durante la mayor parte del gobierno de Miguel de la Madrid, la tónica fue la descrita líneas arriba.

<sup>6</sup> Jorge Alberto Lozoya, *op. cit.*, pp. 431-432.

la posibilidad de que se organice una reunión como la celebrada en Cancún a finales de 1981.<sup>7</sup>

El movimiento de los No Alineados (Noal) ha tenido avances considerables desde sus primeras reuniones. Sin embargo, las propuestas, aun las más concretas, son difíciles de aplicar. Esto no sólo por las características de la estructura internacional actual, sino porque el gran número de participantes en el movimiento, los diferentes niveles de desarrollo, y las diversas posturas político-ideológicas de sus miembros dificultan su acción. En síntesis, la crisis del multilateralismo rebasa a los organismos multilaterales tradicionales y permea a las principales iniciativas de los años setenta y principios de los ochenta, como el NOEI y el DNS, así como a los grupos surgidos en las últimas décadas, el Noal, por ejemplo.

En respuesta a esta crisis del multilateralismo, y en la búsqueda de nuevas formas de acción diplomática concertada, se perfiló en los últimos años una tendencia hacia la integración de grupos de países que operan al margen de —o en apoyo a— las entidades tradicionales de acción diplomática multilateral. Estos grupos presentan varias ventajas en su acción:

1) Permiten a los participantes concentrar energías en objetivos limitados.<sup>8</sup> En otras palabras, son grupos formados *ad hoc* que se reúnen para discutir o proponer soluciones a situaciones específicas.

2) Logran un consenso con mayor facilidad respecto a ciertos objetivos, ya que casi siempre esos grupos están formados por un número reducido de países con intereses compartidos. Esto trae como resultado que las propuestas puedan ser más específicas y, en algunos casos, más operativas. Esta acción se facilita con una de las novedades que trajo la diplomacia en foros multilaterales: *la negociación sostenida*. “Más que la resolución de crisis focales, la diplomacia multilateral tiene como razón de ser el control del medio ambiente político en el cual se da la negociación. . . En otras palabras, el ejercicio permanente de la voluntad de diálogo debe generar su «ambiente vital» y dar lugar al surgimiento de intereses comunes y compromisos específicos que secreten un caparazón de seguridad y consenso mínimos”.<sup>9</sup> Por otro lado, esta labor

<sup>7</sup> La “Reunión de Cancún”, Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, se pensó entonces como un foro idóneo “con un universo manejable en lo cuantitativo y lo cualitativo para facilitar la realización de tareas concretas de cooperación.” —entre el Norte y el Sur— por una parte, pero sobre todo “para mantener la comunicación y delimitar el campo de la negociación a futuro”, *Ibid.*, pp. 433-434.

<sup>8</sup> Gerardo Arreola, “Diplomacia emergente”, *La Jornada*, 8 de agosto de 1986, p. 18.

<sup>9</sup> Jorge Alberto Lozoya, *op. cit.*, pp. 425-436.

también se facilita porque “en la ejecución de sus tareas, los grupos informales hallan puntos de contacto con terceros países, que coyunturalmente les amplían las posibilidades de alianzas”.<sup>10</sup>

3) Por último, los países participantes en este tipo de grupos encuentran foros en los cuales pueden defender sus intereses con cierto grado de autonomía. Esto es particularmente importante sobre todo en un escenario internacional como el descrito líneas arriba, el cual permite muy pocos espacios para la acción libre y/o disidente. Por otra parte, el actuar concertadamente puede limitar o atenuar las posibles represalias por parte de naciones más poderosas que vean afectados sus intereses. En general, es más fácil para estas últimas el control o la represalia ante acciones de carácter unilateral que ante una acción multilateral.

Las actividades del Grupo Contadora, del Grupo de los Ocho, y del Grupo de los Seis —que describiremos al analizar la participación de México en los mismos— son representativos de esta tendencia hacia una nueva diplomacia multilateral, o diplomacia emergente, que busca abrirse espacios en la difícil coyuntura internacional de estos últimos años.

#### LA DIPLOMACIA MULTILATERAL DE MÉXICO:

##### PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS FORMADOS *AD HOC*

##### (CONTADORA, GRUPO DE LOS OCHO Y GRUPO DE LOS SEIS)

Al inicio del gobierno de Miguel de la Madrid se advertían serias dudas acerca del rumbo que habría de seguir la política exterior de México. Se pensaba que debido a la fuerte crisis económica —mayor en términos cuantitativos y cualitativos que la de 1976— posiblemente sufriría un retraimiento en su actividad multilateral y caería, al igual que en los primeros años del gobierno anterior, “en los patrones más conocidos de su relación bilateral con los Estados Unidos”.<sup>11</sup> La alternativa frente a esta posibilidad era “una eventual vuelta a una diplomacia multilateral más agresiva” —con una orientación incluso más tercermundista—, conforme se superaran “los principales problemas que en lo político, lo económico y lo social acosaban entonces al país.”<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Gerardo Arreola, *op. cit.*, p. 18.

<sup>11</sup> Rosario Green, “La diplomacia multilateral mexicana y el diálogo Norte-Sur”, en Olga Pellicer (editora) *La política exterior de México: desafíos de los ochenta*, México, Ensayos del CIDE, núm. 3; CIDE, 1983, p. 285.

<sup>12</sup> Rosario Green, *op. cit.*, p. 285.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid no se superó la crisis económica. Por el contrario, en algunos aspectos se agudizó. Sin embargo, la política exterior no siguió los mismos patrones que se observaron en los primeros años del gobierno de López Portillo. La relación con Estados Unidos entró durante los dos primeros años en un *impasse*, siendo las dos herencias del gobierno anterior, la deuda y el conflicto centroamericano, los temas predominantes.

Con el presidente Miguel de la Madrid, la diplomacia multilateral de México no siguió una política tercermundista ni optó por una política de potencia media, como fue en los casos de los gobiernos de Echeverría y de López Portillo, respectivamente.<sup>13</sup> La diplomacia colectiva formó parte de una nueva estrategia que, por un lado, se correspondió con los cambios que la sociedad internacional y la diplomacia multilateral sufrieron en los últimos años y que, por el otro, proveyó de mecanismos que no sólo fueron novedosos —la diplomacia informal— sino que mostraron ser efectivos en la coyuntura interna e internacional de esos años.

### *El Grupo Contadora*

La política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid estuvo desde un principio fuertemente condicionada. La crisis económica interna y un entorno internacional poco favorable redujeron los márgenes de maniobra del gobierno mexicano. Sin embargo, pese al deterioro en las bases de poder y de negociación, México mantuvo una presencia activa e independiente en relación con el conflicto centroamericano. De esta forma, no se cumplieron las predicciones de diversos académicos y políticos mexicanos que pensaban que México tendría que replegar su política hacia Centroamérica, o bien subordinarse a las directrices de la política exterior norteamericana hacia la región. La diplomacia multilateral, por medio del Grupo Contadora, fue fundamental para que México pudiera participar activamente en los asuntos al sur de su frontera.

Como ya anotamos en la introducción, no es nuestro propósito reseñar las actividades de Contadora, sino solamente resaltar los principales objetivos, las características e implicaciones que tuvo para la política exterior de México su participación en dicho grupo.

<sup>13</sup> La crisis económica y la baja en los precios del petróleo dejaron sin sustento real la posibilidad de seguir una política de potencia media o regional.

Desde nuestro punto de vista, la participación de México en Contadora cumplió dos objetivos básicos:

a) Permitió la continuidad de su presencia activa en los asuntos al sur de su frontera, con la cual no quedó aislado o al margen de estos acontecimientos y pudo, con las limitaciones propias del Grupo, influir en el desarrollo de los mismos.

Sin su participación en Contadora, México difícilmente habría logrado este propósito. Al final del periodo de López Portillo se presentaban síntomas visibles de agotamiento de su política hacia Centroamérica, y los márgenes de la participación de México en la región se habían estrechado.

Para argumentar lo anterior no tenemos más que recordar dos circunstancias que entonces prevalecían, producto de la política de la administración anterior. En primer lugar, la participación de México en Contadora significó en el corto plazo, abandonar en definitiva el aislamiento —en relación con el conflicto centroamericano— del que había sido objeto nuestro país por parte de algunos países latinoamericanos a raíz de la reacción negativa que provocó en éstos el Comunicado franco-mexicano. Si bien el acercamiento de México a algunos de estos países se inició en los últimos meses del gobierno anterior, “hay que recordar que el Plan de Paz propuesto por el presidente López Portillo durante su visita a Nicaragua en febrero de 1982, había fracasado precisamente por la falta de aliados latinoamericanos en ese momento. No se borraban aún los efectos negativos del Comunicado franco-mexicano sobre El Salvador”.<sup>14</sup> El Comunicado “produjo la división entre los países latinoamericanos. El gobierno de El Salvador, claro está, fue el primero en desaprobarlo, pero igual hicieron otros. La principal reacción negativa provino de los países andinos los que, a iniciativa de Venezuela, suscribieron una declaración conjunta en la que manifiestan su apego al principio de no intervención y censuraban la intromisión extranjera en El Salvador”.<sup>15</sup>

En segundo lugar, otra circunstancia que estrechó los márgenes de acción del anterior gobierno en Centroamérica fue que, como producto de su política hacia la región, a México se le identificaba abiertamente con el gobierno nicaragüense y, por lo tanto, los otros países involucra-

<sup>14</sup> René Herrera Zúñiga y Manuel Chavarría, “México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica”, *Foro Internacional*, vol. XXIV, núm. 4 (abril-junio de 1984) p. 459, nota 3.

<sup>15</sup> Mario Ojeda, “Contadora: la política exterior mexicana”, en Fernando Cepeda Ulloa y Rodrigo Pardo (comps.) *Contadora: desafío a la diplomacia tradicional*, Bogotá, Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes, Ed. La Oveja Negra, 1985, p. 39.

dos en el conflicto desconfiaban de sus propuestas de paz. Si bien esta desconfianza no se borró del todo, sí se atenuó considerablemente con la participación conjunta de México, Panamá, Colombia y Venezuela en el Grupo Contadora, ya que estos últimos países causaban “menos recelos y sospechas entre los otros países centroamericanos. Esto indudablemente, hizo posible que el esfuerzo de intermediación (de México y de Contadora) pudiera despegar”.<sup>16</sup>

b) Gracias a la participación de México en Contadora no sólo se mantuvieron los principios propios de la política exterior mexicana —la defensa de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos— sino que también se buscó un objetivo muy concreto e importante: la defensa de objetivos de seguridad nacional. El objetivo último de la resolución del conflicto centroamericano, y la pacificación del área, fue la preservación de la integridad territorial en el sureste de México y la defensa de bienes estratégicos —los yacimientos petroleros— localizados en la región. Desde esta perspectiva, un conflicto generalizado en la frontera tendría consecuencias graves para la estabilidad de la zona fronteriza mexicana, de ahí la importancia que se le concedió a la negociación para lograr la pacificación del área. En este sentido, basta con recordar las diferencias suscitadas entre México y Guatemala con motivo de la entrada y posterior reubicación de los refugiados guatemaltecos en territorio mexicano. A partir de este hecho, podemos imaginar las consecuencias negativas que podría tener para México un conflicto generalizado en Centroamérica, con una entrada de refugiados y de posibles grupos insurgentes y contrainsurgentes, involucrados en el conflicto, ya no limitada sino masiva.<sup>17</sup>

Por otra parte, la participación de México en Contadora significó un rasgo notable de la política exterior de Miguel de la Madrid: el desplazamiento de la acción unilateral en favor de la diplomacia multilateral, con base en la participación de grupos formados *ad hoc*. Si bien durante los últimos meses del gobierno de López Portillo se inició un acercamiento hacia los países posteriormente miembros del Grupo

<sup>16</sup> Mario Ojeda, “Contadora. . .”, *op. cit.*, p. 48.

<sup>17</sup> Es interesante anotar que, de acuerdo con varios analistas mexicanos, un conflicto generalizado en Centroamérica tendría también como consecuencia una mayor presencia y poder del sector militar en el país, y en consecuencia, cambios importantes en el gasto militar —tradicionalmente bajo en México— y en la correlación de fuerzas entre el gobierno civil y los militares. Esto también podría traer cambios importantes en las nociones tradicionales de seguridad nacional mexicana. Véase, por ejemplo, Olga Pellicer, “La concertación política en América Latina: la experiencia de Contadora”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 2 (1984), y Otto Granados, “Ejército ¿Regreso a las armas?”, *El desafío mexicano*, México, Ed. Océano, 1985.

Contadora, lo cierto es que la mayor parte de su política hacia Centroamérica la realizó con base en acciones unilaterales (el Comunicado franco-mexicano y el Acuerdo de San José fueron las dos grandes excepciones de esta política).

Este cambio de política, en el caso de Contadora, no sólo permitió perseguir más adecuadamente los objetivos mencionados, sino que también significó el inicio de cambios notables en relación con la diplomacia multilateral de años anteriores. En primer lugar, se “rompió con una antigua práctica de no asociación y no proselitismo”.<sup>18</sup> Este cambio es trascendente, puesto que con anterioridad México no había buscado aliados ni había hecho una labor proselitista, ni aun en aquellos casos en los que su postura era aislada en relación con las del resto de los países latinoamericanos y Estados Unidos.<sup>19</sup> En el caso del Grupo Contadora y de su Grupo de Apoyo, México no sólo se asoció con los países que los forman, sino que además fue la cabeza visible de Contadora realizando una amplia labor de proselitismo en favor del Grupo en diversos países, organismos y foros internacionales.

En segundo lugar, al optar por no actuar aisladamente, México quedó obligado a “negociar sus propios puntos de vista”,<sup>20</sup> proceso inevitable en cualquier agrupación que procure ser funcional en la búsqueda de los “consensos mínimos” mencionados en el apartado anterior. En este sentido, Contadora fue un mecanismo mediante el cual México debió reconocer los intereses nacionales —no siempre coincidentes con los propios— “de aquellos países involucrados en el conflicto y de los cuales México se había aislado: Venezuela, Colombia y Panamá. Ello significa que México aceptó que su política fuese puesta bajo un escrutinio más crítico en América Latina”.<sup>21</sup>

En tercer lugar, en un punto íntimamente ligado al anterior, la participación de México en Contadora supuso de hecho el reconocimiento de la legitimidad de los gobiernos centroamericanos establecidos, con lo cual varió en sustancia la política seguida por el gobierno de López Portillo en relación con el gobierno salvadoreño. Finalmente, al buscar la pacificación del área, Contadora tuvo como premisa de trabajo la no injerencia o intervención en los asuntos internos de los

<sup>18</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Publicaciones y Medios, 1986, p. 203.

<sup>19</sup> En este sentido podemos recordar los casos de Guatemala y Cuba ante los cuales México no buscó hacer labor de proselitismo en la búsqueda de aliados en favor de sus posturas.

<sup>20</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento. . .*, *op. cit.*, pp. 203-204.

<sup>21</sup> René Herrera y Manuel Chavarría, *op. cit.*, p. 460.

países centroamericanos, reconociendo a los gobiernos de los mismos como los interlocutores válidos en el proceso de negociación.

En cuarto lugar, la participación de México en Contadora evitó riesgos mayores de confrontación directa con Estados Unidos: por medio de esta participación, "México ya no pudo ser acusado por Washington de provocador solitario".<sup>22</sup> Si bien México y Estados Unidos, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, mantuvieron sus diferencias respecto a los orígenes y posible solución del conflicto centroamericano, éstas se atenuaron por la acción del Grupo Contadora. Finalmente, la diplomacia multilateral es una opción de política en la que se comparten riesgos y responsabilidades con otros países.<sup>23</sup> Lo anterior no quiere decir que México no haya sufrido presiones de la parte estadounidense para variar su política hacia Centroamérica. De hecho sí las sufrió; sin embargo, creemos que la labor diplomática colectiva atenuó las presiones y las posibles represalias debido a que no fue una acción unilateral sino que estuvo apoyada en la labor de los miembros del Grupo, contando también con el sostén de otros Estados y con la aprobación de un buen número de países en la comunidad internacional.

A propósito de lo anterior, cabe recordar que aunque en la práctica Estados Unidos adoptó muchas posturas contrarias a la labor de Contadora, públicamente declaraban apoyar las acciones del Grupo e incluso, en las Naciones Unidas, estuvieron en favor de resoluciones que avalaban las gestiones de Contadora.<sup>24</sup> Esto lo hicieron probablemente presionados por el prestigio y respaldo que logró Contadora en la esfera internacional, y también con el propósito de no quedarse aislados en diversos foros y organismos internacionales. Sin embargo, cualquiera que sea la razón de esta conducta, parece evidente que es más difícil presionar a un Estado hacia un cambio en su política cuando ésta es concertada y cuenta con legitimidad y apoyo internacional, tal y como ocurrió en el caso de Contadora.

### *Grupo de los Ocho*

Contadora no sólo significó el inicio de una activa diplomacia multilateral en el gobierno de Miguel de la Madrid, sino que fue el primer

<sup>22</sup> Mario Ojeda, *México: el surgimiento. . .*, *op. cit.*, p. 203.

<sup>23</sup> Humberto Garza Elizondo, "Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México", *Foro Internacional*, vol. XXIV, núm. 4 (abril-junio de 1984), p. 452.

<sup>24</sup> Véase, Mario Moya Palencia, "Las Naciones Unidas, frente activo de la diplomacia mexicana", mimeo, p. 4.

paso para un mayor acercamiento político de México hacia América Latina. A diferencia de sexenios anteriores esta región recibió más atención en la elaboración e instrumentación de la política exterior de México.<sup>25</sup>

El acercamiento político del gobierno de Miguel de la Madrid hacia América Latina no solamente fue resultado de una mayor "voluntad política" por parte de su administración. Se explica fundamentalmente con base en los cambios cualitativos y en la agudización de problemas que en los últimos años ha experimentado la región. Estos cambios y problemas son fundamentalmente: 1) el proceso de democratización y la vuelta a los gobiernos civiles en la mayoría de los países de América Latina<sup>26</sup> y, 2) la crisis económica que, en grado diverso aunque generalmente agudo, sufren los países del área. Al conjugarse ambos fenómenos han propiciado una mayor unidad latinoamericana y una inusual concertación política que procura buscar soluciones comunes para enfrentar los diversos problemas políticos y económicos que vive la región.<sup>27</sup>

Esta concertación se ha traducido no sólo en la formación de grupos regionales (Contadora y su Grupo de Apoyo, Consenso de Cartagena, Grupo de los Ocho), sino también en la presentación y defensa de posturas comunes en organismos regionales (OEA) e internacionales (ONU).<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Véase, por ejemplo, Mario Ojeda, *México: el surgimiento. . .*, *op. cit.* y Jorge Chabat, "El viaje presidencial por Latinoamérica ¿hacia nuevas formas de cooperación política?", *Carta de Política Exterior Mexicana*, año IV, núm. 1 (enero-marzo de 1984), y del mismo autor, "México frente a América Latina, perspectivas del nuevo régimen", *Carta de Política Exterior Mexicana*, año III, núm. 5 (septiembre-diciembre de 1983).

<sup>26</sup> El retorno a la democracia y a los gobiernos civiles ha facilitado el diálogo y la concertación política entre México y un buen número de países de la región. Por mencionar un solo ejemplo, el Grupo de Apoyo a Contadora está formado por cuatro países, tres de los cuales (Argentina, Brasil y Uruguay) recientemente han pasado de gobiernos militares a civiles. La mayor coincidencia en la apreciación de diversos problemas, como resultado de compartir estructuras políticas similares ha sido factor importante para lograr también la concertación política en diversos foros y grupos regionales.

<sup>27</sup> Esto no significa, por supuesto, que exista un acuerdo total entre los países latinoamericanos acerca de las fórmulas más adecuadas para resolver los problemas económicos de la región. De hecho podemos encontrar entre los mismos desde simples diferencias en cuanto a cuestiones de enfoque y táctica hasta posturas diversas y/o contradictorias. Sin embargo, el grado de unidad, derivado de los problemas comunes, es mayor que en años anteriores.

<sup>28</sup> En relación con la OEA, véase, Ricardo Macouzet, "México en la OEA: del distanciamiento a la cooperación", *Carta de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, año VI, núm. 4 (octubre-diciembre de 1986).

Basándose en la experiencia de Contadora y su Grupo de Apoyo —formado a mediados de 1985— los cancilleres de ambos grupos deciden crear, a finales de 1986, el Mecanismo Permanente de Consulta y de Concertación Política en América Latina, comúnmente llamado “Grupo de los Ocho”. De entonces a la fecha dicho mecanismo ha celebrado varios encuentros a nivel de cancilleres y de comisiones especializadas, así como dos reuniones a nivel presidencial efectuadas a finales de 1987 y 1988, en México y Uruguay, respectivamente.<sup>29</sup>

Aunque el Grupo de los Ocho lo forman los países miembros de Contadora y de su Grupo de Apoyo, en la medida en que se inician mecanismos pacificadores en la región centroamericana (Parlamento Centroamericano, Acuerdos de Esquipulas) ambos grupos comienzan a mostrar una unidad propia y se institucionaliza el Grupo, cuyos propósitos van más allá de la pacificación de Centroamérica.<sup>30</sup>

El Grupo de los Ocho tiene como objetivos fundamentales: 1) procurar el acercamiento y la concertación política entre los miembros del Grupo y, 2) coadyuvar al fortalecimiento de la seguridad y de la integración política y económica de América Latina. Los temas concretos más importantes que se han discutido desde la formación del Grupo, y ante los cuales se procura concertar esfuerzos, son: deuda externa; comercio y financiamiento; desarrollo tecnológico; Parlamento latinoamericano; aspectos jurídico-políticos y económicos de la integración de América Latina y el Caribe; problema centroamericano; narcotráfico y relaciones con los países en desarrollo, en especial con Estados Unidos.

Asimismo, las demandas principales del Grupo han sido en favor de: 1) un cambio en la estructura económica internacional que favorezca los intereses de los países en desarrollo, 2) un menor proteccionismo por parte de los países industrializados y, consecuentemente, mejores condiciones de acceso para las exportaciones latinoamericanas a estos mercados, 3) el reconocimiento de la corresponsabilidad por parte de los gobiernos y bancos acreedores en cuanto al problema de la deuda, 4) un clima político a nivel internacional más favorable, que aminore las tensiones entre las superpotencias y posibilite que los gastos en armamentismo se desvíen en favor del desarrollo y 5) el rechazo a la tendencia por parte de los países desarrollados a privilegiar la ac-

<sup>29</sup> Para un análisis de los antecedentes y de la reunión en México, véase: Ricardo Macouzet y Jorge Chabat, “La Reunión de los Ocho: perspectivas y concertación política con Latinoamérica”, *Carta de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, año VII, núms. 3-4 (julio-diciembre de 1987) y en el mismo número, Hermann Aschentrupp, “El Grupo de los Ocho y la Agenda Económica de Acapulco”.

<sup>30</sup> Ricardo Macouzet y Jorge Chabat, *op. cit.*, p. 6.

ción diplomática bilateral sobre la multilateral, lo cual va en detrimento de una efectiva coordinación de políticas en las que puedan tomar parte activamente los países en desarrollo.

Es difícil evaluar las acciones del Grupo de los Ocho, no sólo por lo reciente de su creación, sino por la diversidad de sus planteamientos. Sin embargo, con base en la labor de estos dos últimos años, pueden extraerse ya algunas conclusiones provisionales que evidencian la efectividad y las ventajas del grupo en la búsqueda de sus propósitos, así como algunas de sus principales limitaciones, por lo menos en el corto plazo.

En primer lugar, es indudable que la sola formación del Grupo significa un gran adelanto en la concertación política latinoamericana, en comparación con la situación existente años atrás. Por vez primera, en la historia reciente de América Latina, se conforma un grupo de países latinoamericanos que celebra encuentros a diversos niveles, incluyendo el presidencial, por iniciativa propia y sin la convocatoria de terceros países.

En segundo lugar, el Grupo de los Ocho puede derivar en una mayor presencia y capacidad de negociación de América Latina en las relaciones internacionales actuales. En este sentido, el Grupo de los Ocho puede considerarse como una búsqueda latinoamericana de espacios políticos frente a otras regiones y países, en particular frente a Estados Unidos.<sup>31</sup> En la Declaración de Montevideo este propósito se expresó con claridad mediante la propuesta de un mayor diálogo y encuentros sistemáticos entre el Grupo de los Ocho y diversos países y regiones del mundo industrializado. En la misma Declaración se hace una referencia concreta a la necesidad de un "diálogo inmediato" entre Estados Unidos y América Latina para tratar los diversos problemas políticos y económicos que afectan a esta última.<sup>32</sup>

Por otra parte, para lograr sus propósitos de una mayor unidad política y económica, el Grupo se enfrenta con problemas propios de la realidad latinoamericana que de no resolverse de manera satisfactoria pueden desgastar prematuramente el mecanismo. En primer lugar, es evidente ya la brecha que existe entre los objetivos políticos y los económicos. Es claro que hasta ahora se ha logrado un avance significativo en la concertación política, sin que ocurra lo mismo en cuanto a los asuntos económicos. En estos últimos (más allá de los consensos mínimos) las diferencias son más marcadas y, por añadidura, una estructuración de políticas conjuntas de negociación de la deuda y de la inte-

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>32</sup> Véase, "Declaración de Montevideo", *El Día*, 30 de octubre de 1988, p. 2.

gración económica presentan más dificultades. En segundo lugar, es necesario reconocer que la unión del Grupo descansa sobre bases frágiles, como fue evidente en el caso de Panamá, y que para su sustento requiere el fortalecimiento de la democracia en América Latina. Desde nuestro punto de vista, estos últimos son los dos grandes obstáculos que debe superar el Grupo de los Ocho en la búsqueda de sus propósitos. En la medida en que la mayor concertación política no vaya acompañada de una mayor unidad e integración económica y de un fortalecimiento de la democracia, ello puede desgastar paulatinamente al Grupo, perdiéndose la oportunidad de que tenga una mayor presencia e influencia en América Latina y en el escenario internacional.

Un factor que puede coadyuvar a que el Grupo no se desgaste rápidamente es que, al ser heredero de la experiencia acumulada en Contadora, tiene una concepción más flexible como mecanismo de concertación política al no proponer documentos con plazos perentorios (tal y como ocurrió en el caso de Contadora).<sup>33</sup> Sin embargo, este tipo de políticas tiene límites, y es posible que si de la acción del Grupo no se obtienen resultados concretos a mediano plazo, más allá del acercamiento político, tienda a desgastarse. En este sentido, el hecho de que la Declaración de Montevideo, a diferencia de la de México, esté acompañada de un programa de “lineamientos para la acción” parece ser no sólo adecuado sino importante en términos del logro concreto de metas y de la credibilidad y legitimidad del Grupo.<sup>34</sup>

Para México, su participación en el Grupo de los Ocho supuso en el corto plazo un desplazamiento de la prioridad concedida por su política exterior a la resolución del conflicto centroamericano. De hecho, como ya mencionamos, el tema de la crisis centroamericana se inserta entre las preocupaciones del Grupo de los Ocho junto con otros temas comunes a Latinoamérica. “Así, la existencia de este nuevo mecanismo no depende exclusivamente del rumbo que tome la crisis centroamericana pero tampoco plantea la cancelación de una acción concertada en este sentido”.<sup>35</sup>

Por otra parte, con su participación en el Grupo de los Ocho México obtiene un mayor margen de autonomía en su política exterior e intensifica sus contactos con la región latinoamericana. Por medio de esta acción, México se sitúa en el centro de la discusión de los principales problemas políticos del área y, eventualmente, esto puede coadyu-

<sup>33</sup> Ricardo Macouzet y Jorge Chabat, *op. cit.*, pp. 10-11.

<sup>34</sup> Véase *El Día*, 30 de octubre de 1988, p. 2.

<sup>35</sup> Ricardo Macouzet y Jorge Chabat, *op. cit.*, p. 11.

var para que acreciente la concertación en asuntos económicos y comerciales con América Latina. Sin embargo, en este último ámbito las perspectivas no son alentadoras. Por un lado, México, al igual que otros países de la región, ha optado por negociar su deuda externa con los acreedores en forma aislada, sin buscar la negociación conjunta más allá de los consensos mínimos que se han acordado mediante el Consenso de Cartagena, mecanismo que en los últimos años ha entrado en un *impasse*. Desde 1982 a la fecha, ha sido evidente la falta de “voluntad política” de los gobiernos del área para presentar una postura común frente a los acreedores.<sup>36</sup> Por el otro, es difícil que México incrementemente en el corto plazo sus vínculos económicos y comerciales con América Latina, ya que las políticas actuales para lograr la recuperación —reconversión industrial y fomento a las exportaciones— parecen estar más encaminadas a vincularse con los países más industrializados.<sup>37</sup>

Bajo estas premisas, América Latina parece no tener un lugar destacado en el marco actual de las relaciones económicas de México con el exterior, y es probable que esta tendencia no varíe en el mediano plazo, “a no ser que se revisen los costos de una estrategia que nos aleja cada vez más de América Latina en el terreno económico en momentos en los que en ésta parecen surgir opciones regeneradoras”.<sup>38</sup>

### *Grupo de los Seis*

El último de los mecanismos informales o *ad hoc* en los que el gobierno de Miguel de la Madrid tuvo una participación destacada, y el único fuera del contexto latinoamericano, fue el Grupo de los Seis.

Como es conocido, este grupo está formado por México, Argentina, Suecia, India, Tanzania y Grecia. El propósito fundamental del mismo es el de coadyuvar al cese de la carrera armamentista. El Grupo, desde mediados de 1984 cuando emitió su primer comunicado, ha celebrado tres encuentros a nivel de jefes de Estado o gobierno, al mismo tiempo que ha propiciado encuentros entre sus cancilleres y emitido un

<sup>36</sup> Para una revisión del problema de la deuda y de la postura de México y de otros países latinoamericanos frente a la misma, véanse los trabajos de Hermann Aschentrupp publicados en diversos números de *Carta de Política Exterior Mexicana*.

<sup>37</sup> Véase, Margarita Favela y Aurea Castellanos, “México ante el surgimiento de la integración económica latinoamericana”, *Carta de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, año VII, núm. 1 (enero-marzo de 1987).

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 15.

gran número de comunicados, dirigidos sobre todo a las superpotencias.<sup>39</sup>

Al igual que el caso del Grupo de los Ocho, es difícil evaluar las tareas de los Seis con base en sus resultados inmediatos. El Grupo no pretende por sí mismo detener la carrera armamentista. En sus diversas declaraciones se advierte la conciencia de que esto es finalmente una responsabilidad sobre todo de las grandes potencias. Sin embargo, igualmente se destaca el hecho de que la comunidad internacional no puede permanecer al margen de un problema que incumbe a la seguridad de todo el planeta y no sólo de las superpotencias. Este último es en sí el argumento que justifica la acción de los Seis.<sup>40</sup> Una de las virtudes del Grupo es que se ha fijado objetivos concretos y limitados y ha ofrecido su colaboración para vigilar su cumplimiento.<sup>41</sup> Dentro de los primeros destacan su insistencia en el cese de los ensayos nucleares y, en los segundos, su ofrecimiento para colaborar en la verificación de los mismos. Si bien estos últimos propósitos hasta ahora no se han cumplido, sí se han logrado avances importantes en relación con el desarme desde el momento de la creación del Grupo a la fecha.

En el momento de la formación del Grupo de los Seis las negociaciones sobre desarme estaban estancadas en las Naciones Unidas. A partir de 1979 la Conferencia de Desarme de Naciones Unidas no había podido “cumplir con el mandato de alcanzar en ese foro tratados o convenios internacionales para el desarme”.<sup>42</sup> A la parálisis de la negociación multilateral se sumaba el hecho de que, a la par del primer comunicado del Grupo, se encontraban suspendidas las conversaciones sobre armas estratégicas y de alcance intermedio entre la Unión Soviética y Estados Unidos.<sup>43</sup> Actualmente las circunstancias son otras: de

<sup>39</sup> Para un análisis de los antecedentes del Grupo de los Seis, así como de la primera y segunda reunión del mismo, véase Jorge Chabat, “El viaje presidencial de Miguel de la Madrid a Yugoslavia e India y la Reunión de Nueva Delhi”, *Carta de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, año V, núm. 1 (enero-marzo de 1985) y Ricardo Macouzet, “La diplomacia multilateral de México en la coyuntura actual: la II Reunión del Grupo de los Seis”, *Carta de Política Exterior Mexicana*, México, CIDE, año VI, núm. 3 (julio-septiembre de 1989).

<sup>40</sup> Por otra parte, el Grupo de los Seis ha sido insistente en señalar que el problema del desarme está íntimamente vinculado a otros problemas como el de la deuda y el desarrollo. En otras palabras, de acuerdo con el punto de vista del Grupo, la lucha por el desarme también se justifica en la medida en que la carrera armamentista desvía una gran cantidad de recursos que podrían ser aprovechados para contribuir al desarrollo de los países del Tercer Mundo.

<sup>41</sup> Cfr. Ricardo Macouzet, *La diplomacia. . .*, *op. cit.*, pp. 37-38.

<sup>42</sup> “Discurso del Embajador Víctor Flores Olea, ante la Conferencia del Desarme”, en Ginebra, Suiza, el 14 de junio de 1984, mimeo p. 3.

<sup>43</sup> Estas conversaciones, suspendidas en 1979, se reanudaron en 1985.

manera simultánea al relajamiento de tensiones entre las superpotencias se han logrado avances importantes en favor del desarme. No sólo se han reanudado las conversaciones sino que se ha firmado un acuerdo para dismantelar los misiles de alcance intermedio (INF), así como para reducir en forma paulatina el arsenal nuclear y establecer mecanismos para verificar los acuerdos suscritos.

Sería ingenuo atribuir a la acción de los Seis buena parte de los logros arriba descritos. Finalmente, éstos han sido producto de la decisión y voluntad política de los gobiernos de las dos superpotencias. Sin embargo, también es innegable que el Grupo de los Seis ha intentado mantener una comunicación abierta con ambos países. Su acción ha supuesto años de trabajo y de negociaciones que van más allá de las reuniones a nivel de jefes de Estado o gobierno. Tanto la Unión Soviética como Estados Unidos han dado respuesta en respectivas y diversas notas a los comunicados de los Seis. En un mundo interdependiente y complejo como el actual, la labor de grupos como el de los Seis, aunque es difícil de medir en cuanto a sus resultados, no es desdeñable. Necesario es recordar que la diplomacia multilateral es compleja y muchas veces lenta y difícil. En el caso del desarme, tal vez más que en otras temáticas, tiene razón de ser el argumento de la "temporalidad sostenida". El propósito de "limitar los riesgos y crear y consolidar a través de la práctica regulada, vías de contacto seguras o de menor peligro"<sup>44</sup> parece especialmente válido en este caso. El Grupo de los Seis ha logrado mantener abierto el diálogo, que es uno de los propósitos fundamentales de la diplomacia multilateral. Por otra parte, hay que recordar lo ya enunciado con anterioridad al hablar de las nuevas formas de diplomacia multilateral. "En la ejecución de sus tareas los bloques informales hallan puntos de contacto con terceros países, que coyunturalmente les amplían las posibilidades de alianzas. . ."<sup>45</sup> Por ejemplo, el trabajo del Grupo de los Seis ha coincidido con un interés de la dirigencia soviética en reducir sus gastos en armamento. La proyección de esta influencia se acrecienta ya que, en lo tocante al desarme, buena parte de la opinión pública internacional, un número muy amplio de países, así como de organizaciones internacionales coinciden con las propuestas de los Seis. Desde el inicio de sus actividades, el Grupo ha recibido múltiples adhesiones de jefes de Estado y de gobiernos, así como de organismos dedicados a la búsqueda de la paz. Esto no sólo le da un respaldo a su propósito de coadyuvar al cese de la carrera armamentista, sino que también legitima sus actividades, lo que

<sup>44</sup> Jorge Alberto Lozoya, *op. cit.*, p. 435

<sup>45</sup> Gerardo Arreola, *op. cit.*, p. 18.

puede derivar en que el Grupo gradualmente tenga un peso mayor y se convierta en un interlocutor válido e influyente frente a las superpotencias.

La participación de México en el grupo de los Seis, más allá de los propósitos y logros del Grupo en sí, supuso también para la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid la consecución de ciertos objetivos concretos: 1) Mediante esa acción México no sólo incrementó sus márgenes de autonomía en política exterior, sino que mantuvo la defensa de uno de los principios tradicionales de su política exterior: la lucha por el desarme. Desde 1945 México ha mantenido una postura activa favorable al desarme en las Naciones Unidas, formando parte de los organismos especializados dedicados al mismo y presentando iniciativas que han tenido buena acogida.<sup>46</sup> La participación de México en el Grupo de los Seis, no sólo le permite mantener esta política paralelamente a la realizada en Naciones Unidas,<sup>47</sup> sino que se convierte en un medio adecuado para denunciar los graves desequilibrios en la estructura internacional actual. En este sentido, es interesante anotar que en la II Reunión del Grupo de los Seis, celebrada en Ixtapa, México, fue el presidente Miguel de la Madrid quien más destacó la vinculación entre el desarme, la deuda y el desarrollo.<sup>48</sup> Esta vinculación permite “hacer más atractivo a la opinión pública nacional y mundial un tema como es el desarme que hasta hace poco parecía confinado a la atención de los expertos”.<sup>49</sup>

2) Como ya mencionamos líneas arriba, por la naturaleza de sus propósitos —al igual que en el caso de Contadora— la acción de los Seis cuenta con un amplio consenso internacional. Aparte de los numerosos apoyos a su labor, el Grupo recibió el premio *Beyond War* en

<sup>46</sup> Para un análisis de la participación de México en cuestiones relativas al desarme en Naciones Unidas y otros foros, véase Miguel Marín Bosch, “México y el desarme”, en *Foro Internacional*, vol. XVIII, núm. 1 (julio-septiembre de 1977). Véase también, los números 6 y 9 de la *Revista Mexicana de Política Exterior*.

<sup>47</sup> Es interesante mencionar que aunque México ha tenido una participación destacada en Naciones Unidas en favor del desarme, Rafael de la Colina, embajador emérito de México, criticó la labor de la misma por no ser siempre lo eficiente que se requiere en el objetivo de conseguir el desarme. Por el contrario, enfatizó la labor del Grupo de los Seis, de quien dijo ha venido a sustituir en los últimos años las funciones de la ONU en asuntos relativos al desarme, *Excelsior*, 14 de agosto de 1986, p. 1, citado en Ricardo Macouzet, *La diplomacia multilateral. . .*, *op. cit.*, p. 42, nota 47.

<sup>48</sup> “Discurso del presidente de México Miguel de la Madrid en la II Reunión Cumbre de los Participantes en la Iniciativa de Paz y Desarme”, Ixtapa, México, agosto de 1986, mimeo, p. 6.

<sup>49</sup> Jorge Chabat, “El viaje presidencial de Miguel de la Madrid. . .”, *op. cit.*, p. 19.

1985.<sup>50</sup> Estos apoyos y distinciones acrecentaron el prestigio de la política mexicana de desarme, en circunstancias en las cuales las posibilidades de una acción diplomática activa e independiente eran limitadas.

3) La participación de México en el Grupo de los Seis, a diferencia de otras acciones de la política exterior, se tradujo en solidaridad y apoyo interno por parte de diferentes sectores y grupos de la sociedad mexicana, así como de todos los partidos políticos y de la Iglesia. Este apoyo fue importante sobre todo en momentos de fuerte división y diferencias internas, ya que se logró consenso aunque sólo fuera hacia uno de los aspectos de la acción internacional de México.

4) Finalmente, la diplomacia multilateral, en este caso la acción del Grupo de los Seis, no se agota en sus objetivos mismos. En los días previos y posteriores a las diferentes reuniones del Grupo, Miguel de la Madrid visitó y recibió oficialmente a varios de los jefes de Estado y gobierno del Grupo de los Seis. En estas entrevistas celebró convenios de índole económica y comercial, tratándose también asuntos varios pertenecientes a las relaciones entre México y esos países. La acción diplomática concertada, no sólo en este caso sino también en el del Grupo Contadora y el Grupo de los Ocho, permitió al gobierno de Miguel de la Madrid diversificar y profundizar las relaciones bilaterales de México con buena parte de los países que conforman estos grupos.

<sup>50</sup> Este mismo premio fue concedido en 1986 al Grupo Contadora.